



*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2026, cuyo objeto consiste en: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.”*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el veintiséis (26) de enero de 2026, se publicó en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), el proyecto de pliego de condiciones con todos los anexos del proceso, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria pública cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 69 de fecha 20 de enero de 2026, rubro presupuestal Servicio de vigilancia, código corto 294, centro de costos Gastos administrativos departamento de servicios generales - 4401, valor \$ 2.830.277.276, y rubro presupuestal Adquisición de Bienes y Servicios Centro De Idiomas, código corto 346, centro de costos: Centro de Idiomas Barcelona - 2801031, valor \$185.799.640, vigencia 2026.

Que se presentaron observaciones por parte de: **a) ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA, b) ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA, c) COLVISEG**, dentro del proceso de la Convocatoria Pública N° 001 de 2026, las cuales fueron resueltas y publicadas en debida forma dentro del proceso en mención en página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co) el link contratación.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co> Convocatoria Pública N° 001 de 2026.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Pública N° 001 de 2026, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.”**, conforme a las



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0110

DE 2026

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2026, cuyo objeto consiste en: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS."*

especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo, en el pliego de condiciones definitivo y demás anexos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Pública N° 001 de 2026 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación proyecto de pliego de condiciones y sus anexos	Enero 26 de 2026 a las 08:00 am	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Plazo máximo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones y sus anexos	Desde el 26 al 30 de enero de 2026, hora: 05:30 pm.	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a>
Publicación de las observaciones	Enero 30 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Febrero 3 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. <i>(en caso de no continuar con el proceso)</i>	Febrero 3 de 2026	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Publicación de acto administrativo de apertura proceso de convocatoria y pliego de condiciones definitivo. <i>(en caso de continuar con el proceso)</i>	Febrero 4 de 2026	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración del pliego de condiciones.	Febrero 5 de 2026, a las 08:00 am	Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Presentación de ofertas y cierre del proceso	Desde el 4, 5, 6, 9 y 10 de febrero 2026, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 05:30 pm.	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Febrero 11 y 12 de 2026	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Febrero 13 de 2026	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0110 DE 2026

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2026, cuyo objeto consiste en: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.”*

Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	El 13 y 16 de febrero de 2026, desde las 08:00 am hasta las 5:30 pm	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a> o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual	Febrero 18 de 2026.	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.	Febrero 19 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Febrero 23 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Febrero 23 de 2026.	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).

**PARÁGRAFO:** El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** - La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **TRES MIL DIECISEIS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$3.016.076.916)**, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 69 de fecha 20 de enero de 2026.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0110 DE 2026

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2026, cuyo objeto consiste en: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.”*

**ARTÍCULO CUARTO.** - El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Pública será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

**ARTÍCULO QUINTO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**ARTÍCULO SEXTO.** - Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los tres (3) días del mes de febrero de 2026.



CHARLES ROBIN AROZA CARRERA  
Rector

**Aprobó:** Vo Bo. Wilson Fernando Salgado Cifuentes – Vicerrector de Recursos Universitarios 

**Revisó:** Leidy Alejandra Sarmiento Fula – Profesional de Apoyo VRU 

**Proyectó:** Elizabeth Cagua Daza – Profesional de Apoyo VRU 